

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, y de conformidad con las disposiciones de los artículos 41.4 y 38 del RD 2568/1986, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que se celebrará el día **21 de junio de 2019**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

La sesión es la extraordinaria de organización prevista en el artículo 38 del RD 2568/1986. La urgencia de la sesión viene motivada por la conveniencia de que cuanto antes se adopten los importantes Acuerdos de organización municipales, con lo que se alcance, también cuanto antes, el pleno funcionamiento efectivo de las instituciones municipales.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

- Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.
- Nº 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria de 15 de junio de 2019, sesión constitutiva.
- Nº 3.- Toma de posesión del cargo de Concejal de D. Javier Puyol Gil.
- Nº 4.- Dación de cuenta de los escritos de constitución de los Grupos municipales
- Nº 5.- Proposición de la Alcaldía sobre régimen de sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento.
- Nº 6.- Proposición de la Alcaldía sobre creación y régimen de las Comisiones Permanentes del Pleno y Comisión Especial de Cuentas.
- Nº 7.- Proposición de la Alcaldía sobre retribuciones y asistencias de miembros corporativos.
- Nº 8.- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía en materia de organización municipal:
- Nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local (20 de junio de 2019)
 - Nombramiento de Tenientes de Alcalde (20 de junio de 2019)
 - Determinación de Concejalías de Gobierno y nombramiento de Concejales delegados (20 de junio de 2019)

San Sebastián de los Reyes, 20 de junio de 2019.

EL ALCALDE

Fdo.: Narciso Romero Morro